



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO
R.F.C.: EISA780823RP5
Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000,
Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el
crédito fiscal que se indica.

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2025, la suscrita M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en mi carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, hago constar que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número FIS-A-II-0692/2025 del 11 de septiembre de 2025, suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez en mi carácter de Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica, actualizando al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. la hipótesis contemplada en el artículo 134, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V., no es localizable en el domicilio fiscal señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, en virtud de que ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL en su carácter de GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. no es localizable en el domicilio fiscal ubicado en De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000, Zacatecas, señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes tal y como consta en actas de hechos de fechas 12 y 25 de septiembre de 2025 y 01 de octubre de 2025, levantadas por el C. Víctor Hugo Serrano García en su calidad de auditor fiscal adscrito a la Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, en las cuales señala en su parte conducente que *"siendo las 14:30 horas del día 12 de septiembre de 2025, el suscrito C. Víctor Hugo Serrano García, notificador adscrito a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas quien se identifica con constancia de identificación contenida en el oficio número FIS-A-II-0504/2025 de fecha 30 de junio de 2025 misma que fue emitida por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede, me constituí en el domicilio ubicado en DE LA ALEGRÍA NÚMERO 102 COLONIA CENTRO ZACATECAS C.P. 98000, ZACATECAS. Domicilio fiscal que corresponde al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025 suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, mediante el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA. cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente mismo domicilio que ostenta los siguientes datos y características externas: CASA HABITACION DE DOS PISOS FACHADA AMARILLA Y CAFÉ, PUERTA CAFÉ Y VENTANA EN LA PARTE DE ARRIBA DE LA PUERTA DE ACCESO Y MARCO CAFÉ CUBRIENDO TODA LA PUERTA Y VENTANA Y CON EL NÚMERO 102 PINTADO DE LADO IZQUIERDO EN COLOR ROJO.*

Sin embargo la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que se observa a simple vista que hay 2 candados color amarillo colocados de forma vertical sobre la puerta, y se aprecia también que hay acumulación de polvo y suciedad en el escalon del piso junto a la puerta por lo que al parecer no ha sido visitado este

M 4 1 C ~~_____~~ f 3



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO
R.F.C.: EISA780823RP5
Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000,
Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el
crédito fiscal que se indica.

domicilio en un buen lapso de tiempo y nadie se apersono ni tampoco nadie se acerco a entender la presente diligencia de notificación.

Hecho lo anterior, y ante la posibilidad de realizar la presente diligencia de notificación de manera personal, el suscrito notificador, procedí a tocar en el domicilio número 103 y no me abrieron, además del número 105 y tampoco me abrieron además de que cabe mencionar que es un callejón cerrado con un tipo paso de servidumbre que no cuenta con una salida propia por lo que la entrada y salida son por el mismo lugar, además de que encuentra bastante solo y también se aprecia que hay muchas casas aquí en aparente estado de abandono. por lo que en este momento procedí a retirarme del lugar sin poder llevar a cabo la actividad de realizar la notificación al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, emitido por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA."

"siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre de 2025, el suscrito C. Víctor Hugo Serrano García, notificador adscrito a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas quien se identifica con constancia de identificación contenida en el oficio número FIS-A-II-0504/2025 de fecha 30 de junio de 2025 misma que fue emitida por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede, me constituí en el domicilio ubicado en DE LA ALEGRÍA NÚMERO 102 COLONIA CENTRO ZACATECAS C.P. 98000, ZACATECAS. Domicilio fiscal que corresponde al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025 suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, mediante el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA. cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente mismo domicilio que ostenta los siguientes datos y características externas: CASA HABITACION DE DOS PISOS FACHADA AMARILLA Y CAFÉ, PUERTA CAFÉ Y VENTANA EN LA PARTE DE ARRIBA DE LA PUERTA DE ACCESO Y MARCO CAFÉ CUBRIENDO TODA LA PUERTA Y VENTANA Y CON EL NÚMERO 102 PINTADO DE LADO IZQUIERDO EN COLOR ROJO.

Sin embargo la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que de nueva cuenta se observa a simple vista que hay 2 candados color amarillo colocados de forma vertical en el mismo lugar de la puerta que la vez anterior, y se aprecia tambien que sigue la acumulación de suciedad y polvo en los escalones del piso junto a la puerta por lo que al parecer sigue el domicilio nsin ser visitado en un buen lapso de tiempo y tambien de nueva cuenta nadie se nadie se apersono ni tampoco nadie se acerco a entender la presente diligencia de notificación.

Hecho lo anterior, y ante la posibilidad de realizar la presente diligencia de notificación de manera personal, el suscrito notificador, procedí a tocar en los domicilios número 101 y número 111 y tampoco me abrieron, además de seguir haciendo mención de que es un callejón cerrado con un tipo paso de servidumbre que no cuenta con una salida propia por lo que se encuentra bastante solo y también se aprecia que hay muchas casas con rastros de vandalismo en aparente estado de abandono por lo que en este momento procedí a retirarme del lugar sin poder llevar a cabo la actividad de realizar la notificación al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO
R.F.C.: EISA780823RP5
Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000,
Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el
crédito fiscal que se indica.

CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, emitido por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA."

"siendo las 11:30 horas del día 01 de octubre de 2025, el suscrito C. Víctor Hugo Serrano García, notificador adscrito a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas quien se identifica con constancia de identificación contenida en el oficio número FIS-A-II-0504/2025 de fecha 30 de junio de 2025 misma que fue emitida por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede, me constituí en el domicilio ubicado en DE LA ALEGRÍA NÚMERO 102 COLONIA CENTRO ZACATECAS C.P. 98000, ZACATECAS. Domicilio fiscal que corresponde al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025 suscrito por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, mediante el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA. cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente mismo domicilio que ostenta los siguientes datos y características externas: CASA HABITACION DE DOS PISOS FACHADA AMARILLA Y CAFÉ, PUERTA CAFÉ Y VENTANA EN LA PARTE DE ARRIBA DE LA PUERTA DE ACCESO Y MARCO CAFÉ CUBRIENDO TODA LA PUERTA Y VENTANA Y CON EL NÚMERO 102 PINTADO DE LADO IZQUIERDO EN COLOR ROJO.

Sin embargo la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que se observa a simple vista que siguen colocados los 2 candados color amarillo de forma vertical y en el mismo lugar de la puerta que las veces anteriores sin tocarlos, y se aprecia también que continua la acumulación de suciedad y polvo en los escalones de acceso a la puerta del domicilio por lo que sigue el domicilio sin ser frecuentado en un buen lapso de tiempo y también por tercera ocasión nadie se apersono ni tampoco nadie se acerco a entender la presente diligencia de notificación.

Hecho lo anterior, y ante la posibilidad de realizar la presente diligencia de notificación de manera personal, el suscrito notificador, procedí a tocar en el domicilio número 103 y no me abrieron, además del número 105 y tampoco me abrieron además de que cabe hacer mención que es un callejón cerrado con un tipo paso de servidumbre que no cuenta con una salida propia por lo que la entrada y salida son por el mismo lugar, además de que encuentra bastante solo y también se aprecia que hay casas aquí en un estado de abandono. por lo que en este momento procedí a retirarme del lugar sin poder llevar a cabo la actividad de realizar la notificación al C. ALEJANDRO ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL EN SU

M x l e / s



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO
R.F.C.: EISA780823RP5
Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000,
Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el
crédito fiscal que se indica.

CARÁCTER DE GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. del oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, emitido por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, el cual contiene el oficio de SE DETERMINA EL CRÉDITO FISCAL QUE SE INDICA."

Por lo que con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Zacatecas, con fecha, con fecha 19 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el suplemento 3 al No. 62 el 05 de agosto de 2015 modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el suplemento 2 al No. 26 el 31 de marzo de 2021; artículos 8 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; en relación con los artículos 1, 3, 4, 17, 24 fracciones I y V, 25 fracción II y 27 fracciones III, XXVII, XXVIII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; artículos 4, 5 primer párrafo, fracción I y segundo párrafo, 120 primer párrafo, fracción V, 223 tercer párrafo fracción I del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; artículos 1, 2, 4 fracciones IX, X, XI, XII, y XIII, 7, 8, fracción V, 19 primer párrafo, fracción I y 24 primer párrafo, fracción II, 28 fracciones XXXII, LXXI y LXXIII y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, el día 15 de junio de 2019, en el suplemento 5 al No. 48; reformado mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en el suplemento 3 al No. 57 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de

4 M l c ✓ / 5



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO
R.F.C.: EISA780823RP5
Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000, Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica.

Zacatecas de fecha 17 de julio de 2021; así como en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con la Regla 2.12.3., último párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Notifíquese por estrados el oficio número FIS-A-II-0692/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, emitido por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas a nombre del C. ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO, en su carácter de GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S.DE R.L. DE C.V. oficio mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica.

Segundo.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.12.3., último párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, publíquese el documento antes referido, por un periodo de diez días hábiles consecutivos en la página electrónica <https://sefin.zacatecas.gob.mx/> de esta Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas en el apartado específico de notificación por estrados de Fiscalización informándose que el plazo de diez días antes citado transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento sea publicado.

M
4

1

C

F

1



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL ESTADO DE
ZACATECAS
SUBSECRETARÍA: INGRESOS
DIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN

Nombre: ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO

R.F.C.: EISA780823RP5

Domicilio: De la Alegría Número 102, Colonia Centro, Zacatecas, C.P. 98000, Zacatecas.

GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ECO120109HE2

Documento a Notificar: Oficio FIS-A-II-0692/2025 mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica.

Tercero. - Cabe señalar que de la presente actuación se deja constancia en el expediente a nombre del C. ENRIQUEZ SUAREZ DEL REAL ALEJANDRO, en su carácter de GERENTE DE ENCO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. abierto con motivo del presente procedimiento ello atendiendo el contenido del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación."

Cuarto. - CÚMPLASE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Ciudad de Zacatecas, Zac., a 10 de octubre de 2025
LA SECRETARIA




SECRETARÍA DE FINANZAS
M. en I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS RODRÍGUEZ

HGMN/DSL/ELH/JALC/EC/laylr/smg

M